



PRESENTE Y FUTURO EN LA REGULACIÓN SOBRE ENVASES, RESIDUOS DE ENVASES Y LOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO

Fecha de inicio: **8 marzo 2022**

Fecha de fin: **9 marzo 2022**

Duración: **5 horas**

Horarios: **15:00 - 17:40**

Ubicación: **Teams**

Modalidad: **Online**

Precio: **585€**

Descuentos:

Asociados
Ainia

-30%

(409,50€)

Estudiantes o
desempleados

-20%

(468,00€)

Inscripción
múltiple

-10%

(-58,50€/INS)

Introducción

En el Seminario «Presente y futuro en la regulación sobre envases, residuos de envases y plásticos de un solo uso», expertos en el ámbito comunitario, nacional español y autonómico en las materias de residuos, envases y residuos de envases reflejarán sus conocimientos, no sólo desde un punto de vista académico a través de sus ponencias, sino también haciendo hincapié en aquellos aspectos polémicos que puedan generar dudas o inseguridades en las empresas y en la sociedad actual. Procederán, también, a propiciar, al final de sus ponencias, un diálogo abierto en el que los asistentes podrán participar reflejando sus consideraciones y preguntas.

Con ello, se pondrán de manifiesto los principales retos en estas materias, así como las consideraciones sobre cómo afrontarlos. Las miradas al futuro y temas de preocupación a empresas y a la sociedad, en general, serán aspectos que no faltarán en estas interacciones.

El panorama actual en materia de envases y residuos se encuentra en un momento determinante, debido a los relevantes cambios que, o bien ya están teniendo lugar, o bien tendrán lugar en los próximos meses. El presente curso versará sobre los ámbitos comunitario, nacional español y autonómico.

Objetivos

Lo anteriormente indicado se traduce en una incertidumbre e inseguridad jurídicas tales que provoca una inquietud entre los operadores de empresas cuya actividad viene destinada a este

ámbito de actuación. Dicha inquietud conlleva una necesidad de conocimiento de la legislación para conocer la afectación de su actividad, así como el conocimiento de las medidas a implantar en cumplimiento de la normativa.

En virtud de lo anterior, desde el Departamento de Derecho alimentario de AINIA proponemos la realización de una acción formativa en materia de envases, residuos y plásticos de un solo uso, en la que se promueva la divulgación de información basada en la normativa y, por tanto, directamente aplicable a la actividad de los operadores de empresas con la intención de paliar la incertidumbre existente.

Esta actividad formativa pretende cubrir tres objetivos fundamentales:

- 1) Divulgación de conocimientos de expertos en las materias de envases y residuos.
- 2) Puesta en contacto entre los asistentes y ponentes expertos a través del evento con la intención de promover el desarrollo de contactos profesionales.
- 3) Profundizar en el conocimiento de los residuos

Dirigido a

Actividad formativa con contenidos de gran interés para cualquier empresa o entidad a la que le sea de aplicación la materia relacionada con los residuos, envases, o, incluso, materiales en contacto con alimentos, así como profesionales cuyas áreas de actividad tengan relación con los envases y residuos de envases. Por tanto está especialmente dirigido a:

- Profesionales de la industria.
- Personal técnico de Organismos Públicos.
- Técnicos pertenecientes a asociaciones de consumidores

Metodología

Las sesiones de formación tendrán lugar en un entorno virtual (videoconferencia) en el que ponentes y participantes tendrán la oportunidad de interactuar.

Programa

DÍA 1: ÁMBITO COMUNITARIO Y NACIONAL ESPAÑOL

15:00 – 15:20 Bienvenida y Presentación del Curso. Introducción a la legislación alimentaria sobre envases y residuos.

José M. Ferrer Villar. Jefe del Departamento de Derecho Alimentario de AINIA.

15:20 – 16:05 Proyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados. Transposición de Directiva de plásticos de un solo uso y principales medidas a implantar en materia de residuos.
Departamento de Derecho Alimentario AINIA.

16:05 – 16:50 Proyecto de Real Decreto de Envases y Residuos de Envases.
Departamento de Derecho Alimentario AINIA.

16:50 – 17:35 ¿Cómo afrontar los aspectos técnicos de la regulación sobre envases y residuos de envases a través de la innovación?.
Leonor Pascual. Departamento de Tecnología de Productos y Procesos de AINIA.

DÍA 2: ÁMBITO AUTONÓMICO

15:00 – 16:15 Introducción al Derecho autonómico. Breve aproximación a principal normativa autonómica en materia de residuos.
Departamento de Derecho Alimentario. AINIA.

16:15 – 17:00 Ponencia sobre Ley 8/2019, de 19 de febrero, de residuos y suelos contaminados de las Islas Baleares.
Miquel Antoni Colom Altés. Cap de Servei de Residus i Sòls Contaminats. Conselleria de Medi Ambient y Territori

17:00 – 17:45 Decreto 55/2019, de 5 de abril, del Consell, por el que se aprueba la revisión del plan integral de residuos de la Comunitat Valenciana
Joan Piquer Huerga. Director General de Calidad y Educación Ambiental. Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.